

FINBA CONVOCATORIA EMPLEO DE CONTRATO ASOCIADO A LAS AYUDAS A ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN SUS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS EN EL PERÍODO 2021-2023 GRUPIN- 2021 (IDI/2021/000033)

Oviedo, 26 de abril de 2022

Contrato Predoctoral para desarrollar una Tesis Doctoral en el Grupo de Investigación “Oxidative Stress Knowledge and Advanced Research” del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA).

ENTIDADES FINANCIADORAS: contrato asociado a Proyecto de investigación IDI/2021/000033, aprobado en el marco de la convocatoria de concesión de ayudas para Grupos de Investigación de Organismos del Principado de Asturias durante el período 2021-2023 (resolución de 17 de junio de 2021, del Presidente de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología). Actuación financiada por el Principado de Asturias a través de la Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología y por la Unión Europea a través de FEDER.

NUMERO DE PUESTOS CONVOCADOS: 1

FUNCIONES ESPECÍFICAS:

- Estudio del interactoma celular a nivel de transcriptómica y proteómica
- Aislamiento y cuantificación de exosomas
- Realización de SDS-PAGE y detección de proteínas por Western-Blot.
- Aislamiento, cuantificación y control de calidad de ADN y ARN.
- Realización de PCR y qPCR.
- Valoración de tests y discriminaciones en trastornos mentales

REQUISITOS:

- Licenciado/Graduado en Biología, Bioquímica, Biotecnología o grados afines y Máster en Neurociencias. Estar admitido en un Programa de Doctorado del área de Biomedicina de la Universidad de Oviedo.

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados.

OTROS REQUISITOS A VALORAR:

- Experiencia previa en investigación en búsqueda de biomarcadores.
- Experiencia previa en trastornos de esquizofrenia y bipolaridad.

- Publicaciones y comunicaciones a congresos en interactoma celular y trastornos mentales.
- Experiencia en las funciones específicas del puesto
- Expediente académico enfocado al campo de trabajo.

CONDICIONES DEL CONTRATO:

- Modalidad contractual: contrato temporal asociado a Proyecto de investigación IDI/2021/000033, aprobado en el marco de la convocatoria de concesión de ayudas para Grupos de Investigación de Organismos del Principado de Asturias durante el período 2021-2023.
- Fecha inicio: mayo 2022
- Fecha fin: diciembre 2023
- Jornada completa (40 horas semanales)
- Retribución: 16.971,64€ euros brutos anuales.

La celebración del contrato estará supeditada al cumplimiento, por parte del candidato/a seleccionado/a, de los requisitos exigidos por la normativa vigente en materia laboral. En caso de no cumplimiento de los requisitos exigidos, se contactará con el/la siguiente candidato/a, por orden de puntuación.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

La presente convocatoria de empleo se difundirá en las páginas web y redes sociales corporativas. Adicionalmente, se solicitará su publicación en las páginas web de La Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica (REGIC), del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) y otras entidades.

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en el siguiente enlace:
<https://www.ispasturias.es/trabajo/predoc-oskar-202204>

Se presentará **CV, Informe de Vida Laboral** y copia de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren **en un único documento pdf**, desde las 00:00 del **26 de abril de 2022** hasta las 23:59 horas del **06 de mayo de 2022** a la dirección de correo electrónico rrhh@finba.es con el asunto "**EMP Grupo OSKAR-IDI-21-033**".

PROCESO DE SELECCIÓN:

Fase I: Admisión de aspirantes que superen los requisitos mínimos. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará un listado de los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de tres días naturales para la subsanación de defectos. En caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el/la candidata/a desiste de su solicitud.

Fase II: Valoración curricular: los méritos se valorarán hasta un máximo de 80 puntos. Los candidatos que hayan superado los 40 puntos en esta fase (hasta un máximo de 5 candidatos), serán convocados a una entrevista personal en la que se podrán otorgar hasta 20 puntos, siempre y cuando la diferencia en su valoración no sea superior al valor propio de la entrevista.

Finalizada esta fase, se publicará la calificación final de los/as candidatos/as admitidos/as por orden de puntuación y se formulará propuesta de contratación, otorgando un plazo de tres días naturales para la presentación de posibles alegaciones.

En el caso de que ningún aspirante supere los 40 puntos, la convocatoria podrá declararse desierta.

En función del número de candidatas/os los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

Dr. Ana Coto Montes (Presidenta)
Dra. Yaiza Potes Ochoa (Secretaria)
Dr. Ignacio Vega Naredo (Vocal)
Dra. Beatriz Caballero García (Secretaria suplente)
Dr. José Antonio Boga Riveiro (Vocal Suplente)

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Criterio	Puntuación máxima	Valoración
Experiencia previa en investigación en búsqueda de biomarcadores	20 puntos	- Participación en proyectos de identificación de biomarcadores en el interactoma: 10 punto por cada uno - Comunicaciones a congresos relacionadas con búsqueda de marcadores e interactoma. 10 puntos por cada una
Experiencia previa en trastornos de esquizofrenia y bipolaridad	40 puntos	- Participación en proyectos referidos específicamente al tema de investigación. 10 puntos por cada uno - Comunicaciones a congresos referidos a los trastornos mentales. 10 puntos por cada uno
Experiencia en las funciones específicas del puesto y en técnicas de bioquímica y biología molecular y celular	30 puntos	Se valorará la experiencia en las siguientes técnicas: - Aislamiento y cuantificación de exosomas: hasta 20 puntos - Técnicas de Western-blot: hasta 10 puntos - Fraccionamiento sanguíneo: Hasta 20 puntos - Otras técnicas descritas en las funciones específicas: 1 puntos por cada técnica
Expediente académico referido al área	10 puntos	Valoración de créditos en área biología celular a razón de 2 puntos por crédito
Entrevista personal	20 puntos	Valoración de las capacidades y aptitudes del candidato